

unesco

30º ANIVERSARIO DEL
**DÍA MUNDIAL
DE LA LIBERTAD
DE PRENSA**
3 DE MAYO DE 2023

**DAR FORMA
A UN FUTURO
DE DERECHOS**
LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN,
MOTOR DE TODOS LOS DEMÁS
DERECHOS HUMANOS

Centro de Gobernanza
Pública y Corporativa

¿POR QUÉ ES NECESARIO GOBERNAR EN GOBERNANZA?

¿QUÉ ES LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL?

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD FISCAL GUBERNAMENTAL?

¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La libertad de expresión... motor del buen gobierno y los derechos humanos

La celebración del 30 aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa de este año nos convoca a recenterar la libertad de prensa, así como a los medios de comunicación independientes, pluralistas y diversos, como pieza clave necesaria para propiciar la gobernabilidad y el disfrute de todos los demás derechos humanos. Y cuando el periodismo se ve comprometido, no podemos proteger los derechos humanos. La polarización del discurso político y social, la erosión de la confianza, la imposición del estado de excepción la represión de las voces críticas y de los medios de comunicación independientes, la desertización informativa debida al colapso de los modelos de negocio de los medios de comunicación tradicionales y la lucha contra la incitación al odio y los daños en línea que hacen caso omiso de las normas internacionales, plantean nuevas amenazas a la libertad de expresión y al papel fundamental de los derechos humanos.

La interrelación entre gobernanza, medios de comunicación y democracia es un tema de gran relevancia para la sociedad en general y en el quehacer profesional de la administración pública y las comunicaciones a nivel mundial. Esta celebración nos brinda la oportunidad de destacar la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación como facilitadores de todos los demás derechos humanos y de subrayar la naturaleza indivisible, interdependiente e interrelacionada de todos los derechos humanos para la mejora de la gobernanza y el fortalecimiento de la democracia. Las libertades de expresión y de prensa son derechos fundamentales consagrados en instrumentos internacionales y en las constituciones de la mayoría de los países del mundo.

Este aniversario coincide con el 30 aniversario de la Conferencia de Viena y su Declaración y Programa de Acción sobre Derechos Humanos, que establecieron importantes instituciones de salvaguarda de los derechos humanos, y con el 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En esta ocasión, la comunidad mundial debatirá y establecerá la agenda tanto para el desarrollo de los derechos humanos como para la forma de protegerlos en un mundo en constante cambio, y el Día Mundial de la Libertad de Prensa servirá de oportunidad para hacer hincapié en la libertad de expresión dentro de la agenda general de los derechos humanos.

En Puerto Rico la libertad de expresión, de rango constitucional, afirma que los ciudadanos tienen derecho a saber sobre el funcionamiento de las instituciones públicas y cómo son tomadas las decisiones gubernamentales. La transparencia, el acceso a la información y el desarrollo de medios libres y plurales son componentes esenciales del buen gobierno y el desarrollo económico de los países. Hoy día hay consenso de que los medios pueden ser instrumentales para que los ciudadanos exijan una mejor calidad en la gobernanza de los asuntos públicos y que son actores por sí mismos en la fiscalización de las políticas y acciones de la administración pública, además de la búsqueda de información pública veraz.

Los medios de comunicación pueden ejercer una labor muy abarcadora e incluyente de vigilancia y fiscalización de los poderes públicos. Pueden ser verdaderos aliados para combatir la falta de transparencia y la arbitrariedad gubernamental. Sin embargo, la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho a la información y la libertad de los medios de comunicación sufren de ataques y controversias, lo que repercute en la realización de otros derechos humanos y el deterioro de la gobernanza pública. En Puerto Rico en las pasadas décadas, numerosos incidentes y cuestionamientos a la libertad de expresión han deteriorado la imagen la administración pública y los medios de comunicación y han impactado adversamente la reputación de los gobiernos de turno. A modo de ejemplo los actos de corrupción y las acusaciones del chat de Telegram del 2019, que surge nuevamente en el caso del empresario Sixto Jorge Díaz Colón también conocido como Sixto George, revela los intentos de las empresas mediáticas para influir en la formulación de las leyes y la reglamentación del estado, las políticas y la gestión pública.

Conscientes de la importancia de estos ejes de investigación para la sociedad en general y el quehacer profesional de la administración pública, el derecho a saber y la importancia de las comunicaciones el Centro de Gobernanza ha puesto énfasis en estudiar de manera rigurosa y científica la relación de la gobernanza, el periodismo y los medios de comunicación para la construcción de la agenda pública, la garantía de libertad de pensamiento y del acceso a la información. Ahora bien, los medios de comunicación y el periodismo como agentes de los ciudadanos en la fiscalización gubernamental tienen la responsabilidad de divulgar información verificada, equilibrada, plural, contextualizada y elaborada con criterios editoriales independientes de presiones empresariales, comerciales o políticas.

La interrelación entre gobernanza, medios de comunicación y democracia es un tema de gran relevancia en la agenda de investigación académica del Centro de Gobernanza. Por ello, en su publicación sobre *La Gobernanza y los medios de comunicación en Puerto Rico* de 2019, el Centro de Gobernanza plantea que los pilares fundamentales de un buen gobierno –es decir, la transparencia, la rendición de cuentas, la responsabilidad fiscal, la inclusión ciudadana y la lucha anticorrupción– son difíciles de alcanzar sin un sistema de medios de comunicación social libre, transparente y plural.

El estudio identifica las oportunidades y desafíos que enfrentan los medios de comunicación en el ejercicio de su papel esencial en el fortalecimiento de la gobernanza y la democracia en Puerto Rico. La investigación hace un diagnóstico de las fortalezas, limitaciones, desafíos y oportunidades para el desarrollo de los medios de comunicación que debe servir de base para la planificación estratégica de los diversos sectores del ecosistema mediático en Puerto Rico y el desarrollo de iniciativas de educación y alfabetización mediática que propicien la involucración ciudadana.

La investigación plantea que la mejor contribución que los medios de comunicación pueden hacer a la formación de una esfera pública que provea auténticos espacios de inclusión ciudadana como precondition para la mejora de la gobernabilidad y el desarrollo democrático es el fortalecimiento de la propia cultura de los medios. Sólo un medio dinámico, independiente, pluralista, integrador e imparcial, con libertad editorial y alejado de la censura y de la influencia de los intereses políticos, comerciales u otros, es decir, un medio libre, contribuirá de manera natural al diálogo y el entendimiento por sobre las diferencias que dividen. Más aún, la libertad de los medios es esencial para ofrecer información y conocimientos de los cuales dependen la participación democrática y la buena gobernanza.

Los medios de comunicación no sólo cumplen una función de fiscalización y vigilancia contra las arbitrariedades también facilitan a los ciudadanos la información que precisan para ejercer sus derechos democráticos. De esta manera los medios de comunicación pueden cultivar la buena gobernanza permitiendo un diálogo entre el público y sus autoridades elegidas. Además, la existencia de una auténtica radiodifusión, una televisión tanto comercial como la de servicio público, con independencia editorial, refuerza el diálogo abierto y proporciona a la sociedad una programación diversificada además de las noticias, el entretenimiento y los deportes. El estudio puntualiza que los medios difusivos públicos deben atender el carácter educativo, cultural y científico. Estar

al servicio del público supone también la responsabilidad de reflejar la sociedad en su conjunto, para dar una voz a las minorías y grupos marginados y estimular el diálogo entre los diferentes grupos de la sociedad.

Ahora es el momento oportuno para abordar el futuro de la mejora de la gobernanza pública y los derechos humanos y dar forma a cómo se afrontará el reto de la libertad de expresión en el entorno de la información en rápida evolución y el nuevo ecosistema de los avances tecnológicos y la comunicación digital. Este #DíaMundialDeLaLibertadDePrensa actúa como un recordatorio a los gobiernos de la necesidad de respetar su compromiso con la libertad de prensa y también es un día de reflexión entre los profesionales de los medios sobre temas de libertad de prensa y ética profesional. Igual de importante, es que esta celebración es un día de apoyo a los medios que son objeto de la restricción o abolición de la libertad de prensa.

El nuevo contexto exige un renovado énfasis en la libertad de expresión como motor clave facilitador de todos los derechos humanos y su vínculo con el buen gobierno, la prosperidad compartida y el bien común de la sociedad.

#DiaDeLaLibertadDePrensa

San Juan, PR

Contacto:

Dra. Eneida Torres de Durand
Directora Ejecutiva
Centro de Gobernanza Pública y Corporativa

Carmen Nieves
Asistente Administrativo

Email: centrodegobernanzapr@gmail.com

Teléfono: 787-294-0270

Facebook Centro de Gobernanza: [@Centrodegobernanzapr](https://www.facebook.com/Centrodegobernanzapr)

Facebook Observatorio Puerto Rico Transparente: [@prtransparente](https://www.facebook.com/prtransparente)